



El Consejo de Justicia de Navarra se constituyó ayer

• El presidente del Tribunal Superior de Justicia de Navarra no forma parte, ya que el Gobierno foral decidió que solo lo presida el consejero Santos

DN Pamplona

El Consejo Navarro de Justicia se constituyó ayer bajo la presidencia del consejero Eduardo Santos, un órgano consultivo de colaboración, estudio, debate, participación y asesoramiento que tiene como fin mejorar la calidad del servicio público de Justicia.

En este órgano no está el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN), Joaquín Galve, ya que el Gobierno de María Chivite decidió que esté presidido solo por el consejero de Justicia. Sustituye al Consejo

Asesor de Justicia de Navarra, creado en 2004, donde la presidencia era compartida entre el consejero y el presidente del TSJN. Galve sí ha sido quien por mandato del Consejo General del Poder Judicial ha designado a los jueces que integran este órgano.

En la reunión constitutiva

En la reunión de ayer, junto al consejero participaron el director general de Justicia, Rafael Sainz de Rozas; la directora del Servicio de Recursos Humanos y Oficina Judicial y Fiscal, Araceli Gordillo; el secretario del Gobierno del TSJN, Javier Isasi; el presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJN, Francisco Javier Pueyo; y el juez titular del juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 1 de Aoiz y juez de-



El consejero Santos (al fondo) preside la reunión constitutiva del Consejo Navarro de Justicia.

CEDIDA

cano de Aoiz, Roberto Sierra. Además, asistieron la teniente fiscal, Ana Carmen Arboniés; la decana del Colegio de Abogados de Pamplona, Blanca Ramos; la

decano del Colegio de Abogados de Tafalla, Alicia Escudero; el decano del Colegio de Procuradores de Navarra, Jaime Ubillos; el presidente del Colegio de Graduados

Sociales de Navarra, David Delgado; y el delegado sindical de la Junta de Personal al Servicio de la Administración de Justicia en Navarra, Juan José Senosiain.

